



Prensa Libre Mexicana

www.prensalibremexicana.com

Junio 15 de 2018

Día del Padre, el tercer domingo de junio

Amor filial de quien agradece a su padre la crianza y el apoyo recibidos, que hace preciado el ser papá, como sustento supremo de realización humana

Eduardo Garibay Mares

*A la memoria de dos hombres de Chavinda,
padres ejemplares:
José Garibay Romero, mi padre, y
Juan Espinoza Cuevas, padre de mi esposa.*

El tercer domingo de junio es la fecha instituida para celebrar cada año el Día del Padre, a fin de reconocer el papel toral del padre de familia en la sociedad, al cumplir en el hogar con la crianza y formación de su descendencia natural o adoptiva, igual al lado de su pareja que él solo.

Porque la paternidad, el ser padre, se refiere desde el punto de vista biológico al vínculo de filiación entre el hombre y su descendiente natural, esto es, a la relación existente entre el progenitor masculino, el padre, y su hija o hijo.

Paternidad que jurídicamente también puede establecerse mediante la adopción, por lo que en ambos casos ser papá, al igual que ser mamá, implica tener y ejercer la patria potestad de sus hijos.

Por eso es que tanto para el padre biológico, cuyo hijo lleva su sangre, como para el padre adoptivo, que igual brinda amor y apoyo paternal, nada se equipara al gozo de escuchar la palabra: *Papá*, misma que desde hace al menos 50 mil años ha pasado de generación en generación hasta nuestros días y que, presente en 700 de las mil lenguas existentes, en el 71 por ciento de los casos tiene similar significado, ya que alude a un antepasado común, miembro de la familia por parte paterna.

Ello seguramente porque los bebés asocian los primeros sonidos que pueden emitir ante las primeras personas que ven, sus padres: *ma ma*, para la mamá, que los amamanta, y *pa pa* o *da da*, para el papá, al que con tal exclamación gustosa ven llegar, por lo cual se comprende que la palabra papá tenga en distintos idiomas significado semejante.

Historia del festejo

Fecha precedente en México y en otros países de la celebración del Día del Padre, que actualmente se festeja en distinto tiempo en casi todas las naciones, es el 19 de marzo, día en que se felicita a los padres con motivo de la festividad religiosa de San José: Yosef, *que Dios multiplique*, esposo de María y padre putativo de Jesucristo, es decir, tenido por padre sin serlo biológicamente.

San José, carpintero de oficio y fuerte de carácter quien, padre por excelencia cumplió su bíblico compromiso paterno como parte de la Sagrada Familia, con una vida perfecta y ejemplar.

En cuanto al festejo actual del tercer domingo de junio como Día del Padre, éste surgió de la propuesta de la estadounidense Sonora Louise Smart Dodd, en memoria de

su padre Henry Jackson Smart, veterano de la guerra civil que enviudó cuando su esposa Ellen Victoria murió al dar a luz a su sexto hijo, y el que a cargo de la crianza de su prole cumplió las funciones que le correspondían como padre e igual suplió las de la fallecida madre.

Fue así que como Henry Jackson había nacido el 19 de junio, la amorosa hija propuso su fecha natal para homenajear a los padres.

Acogida con entusiasmo la institucionalización de un día para reconocer la labor del padre en la familia, misma que es el núcleo o epicentro donde se forma la sociedad y se sustenta el país, la agradecida hija logró que por primera vez el festejo tuviese efecto en la fecha planteada, en Spokane, Washington, en 1910, año a partir del cual también se efectuó en otros estados del país, más aún porque en 1924 el presidente Calvin Coolidge declaró celebración nacional el 19 de junio, hasta que en 1966 el presidente Lyndon Johnson proclamó oficialmente el tercer domingo de junio para festejar el Día del Padre, en tiempo no laborable.

Reconocimiento al ser y quehacer paterno

En el homenaje instituido para celebrarse el tercer domingo de junio, lo cierto es que en el Día del Padre y siempre, es el amor filial de quien agradece a su padre, al igual que lo



Recorrido familiar campestre en el valle de Chavinda, Michoacán. FOTO/Josefina Espinoza Alcalá.

hace con su madre, la crianza y el apoyo recibidos, lo que hace preciado el ser papá, y el ser mamá, como sustento supremo de realización humana, la cual alude el controvertido dicho de que “plantar un árbol, escribir un libro y tener un hijo”, es la fórmula estándar para realizarse cabalmente en la vida, puesto que es incuestionable que igual es valioso: si no se planta un árbol, actuar a favor del rescate y preservación del medio ambiente; si no se escribe un libro, leer los publicados; y si no se tiene descendencia biológica, adoptar criar y formar a infantes huérfanos o abandonados por sus progenitores.

Es por eso que instituida en casi todos los países del mundo, aunque en fechas distintas, esta celebración propicia el fortalecimiento de la unidad familiar en torno a la fundamental figura del padre, por lo que el Día del Padre se ha convertido en la fecha para festejar a todos los papás del mundo, cuyo ejemplo de vida y labor en el hogar, al incidir a favor de la sociedad en su conjunto, constituye el sustento del bienestar nacional.

Así las cosas, que en este 17 de junio de 2018 la fiesta se dé en la grata compañía de toda la familia, junto con el cariñoso saludo de la hija o hijo que se hallen ausentes.

Por el deber cumplido ¡Feliz Día del Padre!

Ni más ni menos.

Valioso como plantar un árbol, escribir un libro y tener un hijo, igual lo es: si no se planta un árbol, actuar a favor del rescate y preservación del medio ambiente; si no se escribe un libro, leer los publicados; y si no se tiene descendencia biológica, adoptar criar y formar a infantes sin familia